

Anexo I.1. Antecedentes históricos.

Chetumal (Maya yucateco: Ch'aak Temal, "Donde crecen los árboles rojos") cabecera del municipio de Othón P. Blanco y capital del estado de Quintana Roo. El nombre proviene de Chactemal, que en lengua maya significa: "El lugar donde crecen los árboles rojos". Otra posible traducción es: Chaac significa "lluvia" como el dios de la lluvia, té significa "allí", y emal significa "bajar", es decir: "Allí donde bajan las lluvias".

En 1511 era uno de los principales cacicazgos mayas, conocido con el nombre de Chactemal, el más importante de la parte sur de la Península de Yucatán, ya que se extendía desde el Mar Caribe hasta los límites del Petén Itzá. En ese mismo año naufragó en los arrecifes de Víboras frente a la isla de Jamaica, la embarcación del conquistador español Pedro de Valdivia, quien junto con varios de sus tripulantes recaló en costas mexicanas. La mayoría de ellos fueron muertos en enfrentamientos con los indígenas logrando sobrevivir únicamente Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar, los que cayeron presos y fueron llevados ante Nachancán, cacique de Chactemal. Gonzalo Guerrero se adaptó a las costumbres y tradiciones mayas logrando integrarse a ellos a tal grado que los indígenas lo consideraban como su capitán durante los periodos de guerra y contrajo nupcias bajo el ritual maya, con la hija del cacique, con la que procreó tres hijos, consumándose así la fusión de dos razas, la maya y la española y dando origen al mestizaje.

Por su parte, Jerónimo de Aguilar se unió a Hernán Cortés en 1519, convirtiéndose en uno de los dos intérpretes de la conquista. En 1535 uno de los capitanes de Francisco de Montejo, llamado Alonso Dávila, exploró el cacicazgo de Nachancán, al que los indígenas llamaban Uaymil y Chetumal. Pasó por la población de Tulum, donde desistió de fundar una ciudad debido a la hostilidad de los indígenas y llegó posteriormente a Bakhalal la cual se encontraba despoblada en ese entonces. El cacique Nachancán, aconsejado por Gonzalo Guerrero, se había internado en la selva con sus hombres y sus familias con el objeto de atacar por sorpresa a los españoles. Al llegar a Chetumal, Dávila estableció una población con el nombre de Villa Real (el asentamiento de Villa Real se identifica con la zona arqueológica hoy denominada Oxtankah, a aproximadamente seis kilómetros al norte de Calderitas) que fue el primer asentamiento español en el sitio que hoy ocupa Chetumal, pero debido al constante acoso de los indígenas tuvo que abandonarla y refugiarse en Champotón, por lo que la localidad no prosperó.

Imagen No. 1. Ruinas de la capilla abierta española en la Zona Arqueológica de Oxtankah, al norte de Chetumal.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.

Al inicio de la colonia (S. XVI), al no encontrar los españoles metales preciosos en la zona de Bacalar dejaron en el olvido esta región. Durante toda la época colonial el territorio continental de lo que hoy es el Estado de Quintana Roo permaneció prácticamente virgen, poblándose únicamente los alrededores de la laguna de Bacalar, mientras que las islas de Cozumel y Mujeres fueron visitadas con frecuencia por los piratas y utilizadas hasta el S. XIX como base por

pescadores de Cuba, Bahamas, Jamaica, Honduras y Belice, aunque las incursiones de pescadores pirata en la zona se prolongaron al menos hasta las primeras décadas del S. XX.

Los ingleses si se interesaron en la explotación de la selva y en su localización estratégica dentro del Caribe, al grado de que en 1763 acordaron con España tratados que les permitieron establecerse en la costa sur-oriental de la península de Yucatán (lo que posteriormente originaría a Belice) para explotar las maderas preciosas y el chicle. Los recursos pesqueros (camarón, langosta y tiburón, entre otros), a pesar de ser cuantiosos fueron explotados en un bajo nivel solo por la población local.

Hacia el año de 1890 la frontera con Belice se hallaba desguarnecida debido a las constantes luchas entre indígenas y mestizos-españoles (por el inicio de la Guerra de Castas). De esta manera, los colonos ingleses tenían franco acceso a las selvas, para explotar maderas preciosas y palo de tinte hasta los márgenes de Río Hondo y el extremo sur de la Bahía de Chetumal. Asimismo, los indígenas sublevados de la Guerra de Castas se abastecían fácilmente de armas y pertrechos de los ingleses.

Ante esta situación, el 8 de julio de 1893 los gobiernos de México e Inglaterra firmaron el Tratado de Límites Mariscal-Spencer, a través del cual se cedieron a éste último 22,810 kilómetros cuadrados de territorio, así como la salida al mar por la Bahía de Chetumal. Debido a que se suscitaron algunos problemas por la falta de precisión en la fijación de la frontera, el entonces presidente de México el Gral. Porfirio Díaz, envió al comandante Othón Pompeyo Blanco a esa zona con el doble propósito de hacer respetar la frontera y evitar el tráfico de armas.

El comandante Blanco llegó a la Bahía de Chetumal el 22 de enero de 1898, estableciendo el pontón "Chetumal" en calidad de aduana marítima, con el fin de acabar con el contrabando de goma y maderas preciosas, además de apoyar al general Ignacio Bravo quien se hacía cargo en ese entonces de las fuerzas yucatecas en la campaña militar contra el territorio indígena de Chan Santa Cruz, mismo que se extendía en ese entonces desde las bahías de La Ascensión, Espíritu Santo y Chetumal, hasta Icaiché, Bacalar, y la región conocida como zona maya. De esta forma, el 5 de mayo de 1898 junto con algunos mexicanos que regresaron de Honduras Británicas, descendientes mexicanos que se habían refugiado ahí con motivo de la Guerra de Castas, a los que se les unió un grupo de vecinos de Río Hondo, Juan Luis, Calderitas y Bacalar, se declaró oficialmente la fundación de la localidad de Payo Obispo y en el transcurso de ese mes se inició el trazo de la localidad.

Imagen No. 2. El Pontón Chetumal representado en el mural "Forma, Color e Historia de Quintana Roo".



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.

En Payo Obispo se organizaba la producción maderera y chiclera, se encontraban las oficinas de los contratistas, la aduana, las tiendas que surtían a los hatos y campamentos y las bodegas en donde se almacenaba el chicle. Así fue como Payo Obispo pasó de ser en sus primeros años un campamento militar a un punto comercial de importancia en la frontera sur.

A diferencia de la actitud del general Bravo que luchó enconadamente contra los indígenas mayas sublevados, el comandante Blanco tuvo una acción pacificadora. Aunque disponía de tropa y armamento para poder enfrentar con éxito a los indígenas, procuró en reiteradas ocasiones la amistad de los mayas, los que a su vez, a pesar de mantenerlo permanentemente vigilado nunca llegaron a atacarlo. De igual forma, entró en relaciones con los mexicanos y sus descendientes radicados en las poblaciones beliceñas de Corozal, Punta Consejo y Sarteneja, a quienes invitó a regresar a su territorio.

Imagen No. 3. Don Othón P. Blanco.



Fuente: proporcionado por Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.

Imagen No. 4. Primeros pobladores de Payo Obispo.



PRIMEROS POBLADORES DE PAYO OBISPO.—1a. fila, derecha a izquierda: Rodolfo Cáceres (primer muchacho nacido en la nueva ciudad). Dimas Sansores, agricultor. Diego Romero, agricultor. Pedro Romero, agricultor. Agustín Romero, agricultor. Sebastián Borges, agricultor. Manuel Oliva, agricultor.—2a. fila: Pablo Espanza (nacido en P. O., empleado) Apolonio Hernández, agricultor. Valeriano Córdova, comerciante. Alejandro Coral, agricultor. Jesús Carmichel, comerciante. José del Carmen Martín R., comerciante. Guillermo Peyrefridd, sastre. Santana Hernández, agricultor. Leandro Escudero, agricultor. Bernabé Manrique, agricultor. McLiverty, agricultor. Aurelio Jiménez Suárez, agricultor. Leonides Montore, agricultor. Isabel Estrada, agricultor. Octavio C. Riverol, empleado. Melaquides A. Borges, agricultor. Crescencio Montalvo, abastecedor.

Fuente: Album Monográfico de Quintana Roo.

En 1901 la mayoría de los habitantes de Payo Obispo se trasladó a Bacalar buscando la protección de las tropas federales que recientemente habían recuperado dicha localidad. Poco después Othón P. Blanco inició la acción pacificadora con los rebeldes mayas atrincherados en Icaiché, en donde se reunió con el general Anselmo Tamay, líder de los rebeldes, y con el que estableció un pacto de paz. Ambos viajaron a la Ciudad de México para entrevistarse con el presidente de la República e informarle del acuerdo al que habían llegado. De esta manera Icaiché y Payo Obispo mantuvieron buenas relaciones hasta la desaparición de aquel asentamiento maya.

El 16 de enero de 1902, el entonces presidente de la República Porfirio Díaz, mediante Decreto Constitucional emitido la citada fecha, declara la erección del Territorio Federal de Quintana Roo,

siendo ésta la primera vez que en la historia y geografía del país se denominaba a la parte oriental de la Península de Yucatán con el nombre de Quintana Roo, con su capital en el Campamento General Vega (Punta Allen), y posteriormente en 1904 al publicarse la Ley de Organización Política y Municipal del Territorio de Quintana Roo en el Diario Oficial de la Federación en su Artículo 11º se estableció que la nueva capital del Territorio era Santa Cruz de Bravo (esa población en la actualidad es Felipe Carrillo Puerto, en el centro del estado).

No fue sino hasta 1908 cuando la población que se había trasladado a Bacalar retornó a Payo Obispo, de tal forma que conforme al Censo de 1910, se registró un total de 2,000 habitantes, con lo que se convirtió en la localidad más poblada del territorio. Sin embargo, pocos años después, cuando la sublevación de Yucatán había sido vencida, los indígenas de Santa Cruz de Bravo seguían combatiendo, exigiendo el retiro de las tropas y la restitución de sus tierras. El Gral. Salvador Alvarado, entonces gobernador de Yucatán y comandante militar de la zona que también incluía a Quintana Roo, fue quien devolvió Santa Cruz de Bravo, y Francisco May fue quien la recibió. Este hecho ocurrió en 1915. A pesar de que los indígenas no volvieron a levantarse en armas, se decidió que la capital del territorio se trasladase a Payo Obispo por lo que cerca de 4,000 habitantes entre blancos y mestizos, se mudaron a tal población en la que el General Carlos Plank se convirtió en el primer gobernador en despachar en la nueva sede.

A fines de 1917, el general Plank fue sustituido por el Coronel Carlos Vidal, mismo que a su vez fue sucedido por Octaviano Solís en 1917 y quien fuera el constructor del primer Palacio de Gobierno, edificio de madera con techo de láminas de zinc ubicado en la actual esquina de la calle de Héroes y 22 de Enero frente al parque Hidalgo y que fue inaugurado el 16 de septiembre de 1918.

Durante el período armado de la Revolución Mexicana se decretó la anexión del Territorio al estado de Yucatán (1913), disposición que fue derogada en 1915 erigiéndose nuevamente el Territorio de Quintana Roo, con capital en Payo Obispo.

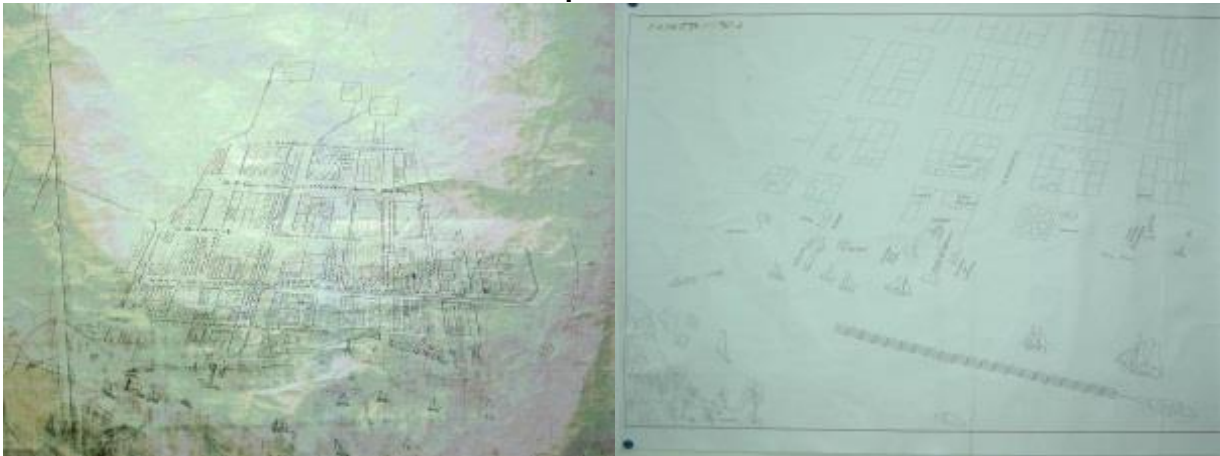
Imagen No. 5. Payo Obispo, faro y reloj público, antigua calle “2 de Abril” (hoy Av. Héroes) y antigua Av. “22 de Marzo” (hoy Av. Carmen Ochoa de Merino).



Fuente: proporcionado por Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.

A partir de 1918 se sucedieron en el poder los generales Mateo Estrada, Isaías Samarripa en 1920, Pascual Coral Heredia en 1923, Librado Abitia, Enrique Barocio en 1925 y entre este año y 1926 sucesivamente Amado Aguirre, Antonio Ancona Albertos y el profesor Candelario Garza. Estas administraciones transcurrieron sin gran trascendencia, debido a que el territorio se encontraba prácticamente incomunicado excepto por los viajes por mar a Veracruz cada 30 días. En el año de 1927 asumió el poder el doctor y general José Siurob quién formó las primeras cooperativas chicleras, consiguió que casi todas las comunidades indígenas aceptaran la escuela rural y denunció los grandes latifundios, hasta el año de 1930 en que cedió el puesto al general Arturo Campillo Seyde, que a su vez fue sustituido por el general Félix Bañuelos en 1931.

Imágenes No. 6 y 7. Planos elaborados en 1960, que representan la situación en Payo Obispo en 1920.



Fuente: Archivo General del Estado.

Imagen No. 8. Plano de 1925.



Fuente: proporcionado por Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.

En ese entonces en Payo Obispo habitaban 4,000 pobladores y se habían establecido los poblados de Subteniente López, Juan Sarabia, Palmar, Ramonal, Sabidos, Allende, Álvaro Obregón (Menguel), Cocoyol, Pucté y San Francisco Botes, formados por indígenas y algunos mestizos que trabajaban en las explotaciones forestales.

El 14 de diciembre de 1931 el presidente Pascual Ortiz Rubio, a instancias de los políticos campechanos y yucatecos quienes argumentaban escasez de población y principalmente con propósitos de ahorro presupuestal, decretó la extinción del Territorio y distribuyó su superficie entre los estados de Campeche y Yucatán, para retirar el subsidio federal que se otorgaba a Quintana Roo, ante la baja en el precio del chicle. Se fraccionó en dos ese territorio, disponiendo los estados de Campeche y Yucatán de los puertos y zonas comerciales para beneficiarse económicamente por igual: para Campeche la zona sur, tomando el control de Chetumal. Para Yucatán la zona norte, con Cozumel como principal puerto comercial, en un momento en que golpeó fuertemente la crisis económica mundial de 1929. El efecto de ésta desmembración fue la pérdida de población en Payo Obispo y Cozumel y el bajo crecimiento económico reportado en ambas localidades en esos años, pero también en Chan Santa Cruz, en donde la población indígena, ante el incremento de la explotación ahora a cargo de dos gobiernos estatales prefirieron internarse nuevamente en la selva. En 1934 las localidades que eran administradas por la federación (islas de Cozumel e Isla Mujeres) pasaron a formar parte también de Yucatán.

Como reacción a este decreto presidencial se formó el Comité Pro Territorio en Payo Obispo, y sendos subcomités en Santa Cruz de Bravo, Cozumel e Isla Mujeres los que lucharon por la permanencia del territorio. Al no ser atendida la solicitud del Comité, se produjo una serie de

encuentros violentos con las autoridades, los que se agravaron con las medidas impuestas por la administración campechana que afectaron a la población local, tales como la venta del agua de lluvia de los aljibes públicos y el traslado a Campeche de la planta eléctrica de Payo Obispo, de la imprenta oficial, del mobiliario de las oficinas públicas y de los juegos infantiles del parque Hidalgo. Dicha situación se solventó el 19 de marzo de 1934 cuando el entonces candidato a la presidencia el general Lázaro Cárdenas, llegó a la población de Payo Obispo en compañía del gobernador de Campeche y ante la multitud reunida declaró que en su condición de candidato presidencial había acordado con el gobernador campechano que a través de plebiscito público y en ese mismo momento eligieran al hombre que consideraran idóneo para que asumiera la presidencia municipal, y a otro que los representara en la legislatura del estado. Posteriormente, por decreto presidencial del 11 de enero de 1935 el ya presidente Cárdenas restituyó el Territorio Federal de Quintana Roo con la misma extensión y límites con que fue creado en 1902 y autorizó la elección directa de sus primeras autoridades. Finalmente, el 28 de septiembre de 1936 la localidad de Payo Obispo, cambió su nombre por Chetumal y Santa Elena cambio su nombre por Subteniente López. En 1940, siendo gobernador el general Gabriel Guevara Orihuela, se realizaron importantes mejoras urbanas en la ciudad de Chetumal. Se construyó y posteriormente se prolongó el muelle fiscal, erigió el Monumento a la Bandera en el malecón y se dotó a la población de infraestructura para el agua potable. Además se construyeron los aeropuertos de Chetumal y Cozumel que serían muy útiles durante la Segunda Guerra Mundial.

Imagen No. 9. Plano de 1946.



Fuente: proporcionado por Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.

Durante la gubernatura de Margarito Ramírez -quién permaneció en el poder durante 15 años-, se concluyó el Palacio de Gobierno y obligó a las compañías norteamericanas compradoras de chicle y madera de caoba a celebrar sus respectivos contratos y recibir los productos acorde a las leyes vigentes del país. Asimismo, inauguró la terracería de Chetumal a Peto, organizó la empresa industrial MIQRO (Maderas Industrializadas de Quintana Roo), para acabar con la exportación indiscriminada de maderas finas y estimular la creación de aserraderos, construyó el Teatro Ávila Camacho y fundó la primera escuela secundaria.

El 27 de septiembre de 1955 el ciclón Janet prácticamente arrasó con la ciudad de Chetumal (este es un acontecimiento parteaguas en la historia de la ciudad, así como en su arquitectura y urbanismo), la cual gracias a los esfuerzos de la Federación de Cooperativas y del Banco de Comercio Exterior quienes crearon empleos para aprovechar la madera de los árboles caídos, se pudo reconstruir reubicándola hacia las partes altas.

Imagen No. 10. Vista aérea general de la destrucción causada por el huracán Janet en 1955.



Fuente: proporcionado por Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.

Imagen No. 11. Plano de 1956.



Fuente: Archivo General del Estado.

Imagen No. 12. Plano de 1956, con la propuesta de reubicación urbanística tras el paso del huracán Janet.



Fuente: Archivo General del Estado.

Imagen No. 13. Fotografía aérea de 1958.



Fuente: Archivo General del Estado.

En 1959, asume el poder el poblano ingeniero Aarón Merino Fernández quien trabajó arduamente en la reconstrucción de Chetumal e impulsó grandemente el desarrollo del Territorio ya con el objetivo de elevarlo a la categoría de estado. Es importante comentar que el Censo de 1960 reportó 12,858 habitantes en Chetumal, mismos que se duplicaron para 1970, cuando se registraron 23,685 personas.

Imagen No. 14. Fotografía aérea de 1966.



Fuente: Archivo General del Estado.

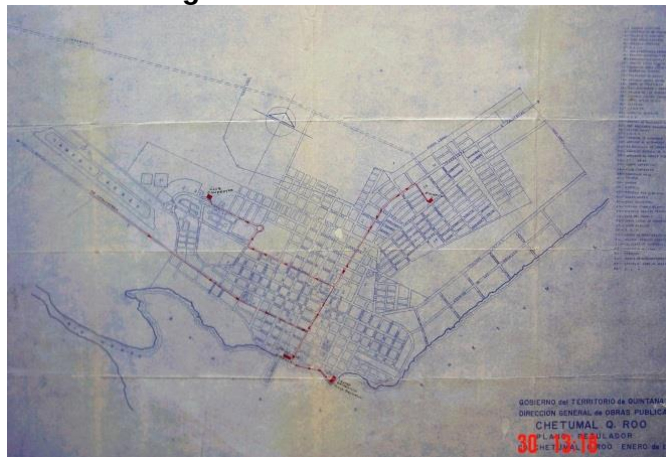
En 1974 siendo gobernador el Licenciado David Gutiérrez Ruiz, solicitó formalmente al presidente de la República Licenciado Luis Echeverría Álvarez, la creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la de los municipios de Othón P. Blanco (Chetumal), Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Benito Juárez (Cancún), Lázaro Cárdenas (Kantunilkín), Cozumel e Isla Mujeres. Ambas propuestas fueron aprobadas por el presidente Echeverría. Posteriormente, el 12 de enero de 1975 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se publicó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en cuyo artículo 48 establecía que la ciudad de Chetumal es la capital del estado.

Imágenes No. 15 y 16. Chetumal hacia la década de 1970.



Fuente: proporcionados por Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.

Imagen No. 17. Plano de 1972.

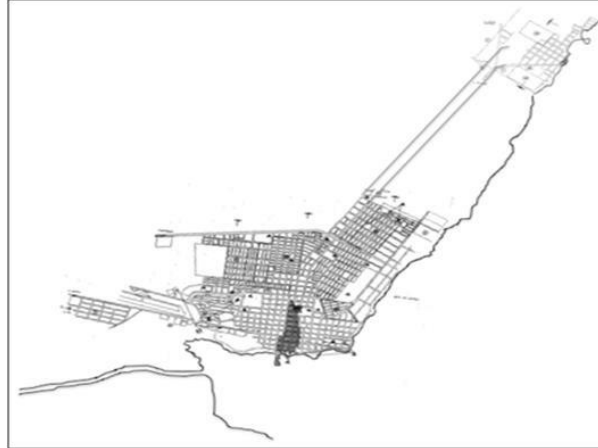


Fuente: Archivo General del Estado.

En 1977, Chetumal,¹ reportó 57,500 habitantes que se asentaban sobre una superficie total de 350 ha, con el 60% de cubrimiento en el servicio de agua potable, 0% en el cubrimiento de drenaje sanitario, mismo que se apoyaba en fosas sépticas y letrinas, por lo que los hoteles y comercios arrojaban las aguas negras a la bahía. Existía un sistema de drenaje pluvial en la zona de la bahía y que daba servicio al 10% de la ciudad. El 100% de la población tenía servicio de energía eléctrica y el 65% de las calles estaban pavimentadas.

¹ Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1978): Sistema de Información para el Diagnóstico Continuo del Desarrollo Urbano (SIDDU). Estado de Quintana Roo. México.

Imagen No. 18. Área urbana de la ciudad de Chetumal, 1977.



Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1978): Sistema de Información para el Diagnóstico Continuo del Desarrollo Urbano (SIDDU). Estado de Quintana Roo. México (pp. 106-107 y 147-A, 147-B).

Por su parte, en Calderitas habían 1,780 habitantes que se asentaban sobre una superficie total de 60 ha,² con el 30% de cubrimiento en el servicio de agua potable, 0% en el cubrimiento de drenaje sanitario, mismo que se apoyaba en fosas sépticas y letrinas. El 65% de la población tenía servicio de energía eléctrica y el 30% de las calles estaba pavimentado.

En Subteniente López habitaban 3,000 personas que se asentaban sobre una superficie total de 18 ha,³ con el 100% de cubrimiento en el servicio de agua potable, 0% en el cubrimiento de drenaje sanitario, mismo que se apoyaba en fosas sépticas y letrinas. El 100% de la población tenía servicio de energía eléctrica y el 10% de las calles estaba pavimentado.

Es importante comentar que el estatus de zona libre implantada en los años sesentas, permitió a Chetumal convertirse en la principal ciudad comercial importadora de la región.⁴ Sin embargo, las recurrentes crisis en las décadas de los años 70 y 80, así como la entrada de México al GATT y la firma de diversos tratados comerciales redujeron las ventajas arancelarias de Chetumal, hasta quedar completamente eliminado en 1993,⁵ ante la inminente firma del TLCAN.

Esta situación repercutió en el aumento explosivo de la población en la zona de estudio, ya que para el año de 1985 se reportó para la ciudad de Chetumal una población de 6,709 personas, quienes ocuparon una superficie de 1,713 ha (en 1982). El servicio de agua potable atendía al 55% de la población y se cubría al 10% de los habitantes en el servicio de drenaje, al 90% en el servicio de energía eléctrica.⁶

² Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1978): Sistema de Información para el Diagnóstico Continuo del Desarrollo Urbano (SIDDU). Estado de Quintana Roo. México (pp. 108-111).

³ Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1978): Sistema de Información para el Diagnóstico Continuo del Desarrollo Urbano (SIDDU). Estado de Quintana Roo. México (pp. 298-301).

⁴ Hernández Trueba, Leydi Concepción (2004): "Comercio Importador, comerciantes y desarrollo en Chetumal, Quintana Roo, 1972-1995", en Macías Zapata, Gabriel Aarón (Coordinador): El Vacío Imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe Oriental Mexicano. H. Congreso del Estado de Quintana Roo, X Legislatura; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. (pp. 357-358), citada en García Zamora Heriberto (2010): Estado y políticas urbanas - ambientales en el Corredor Cancún – Tulum, Quintana Roo. Tesis de Doctorado en Urbanismo. Universidad Nacional Autónoma de México (p. 331).

⁵ Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre de 1993.

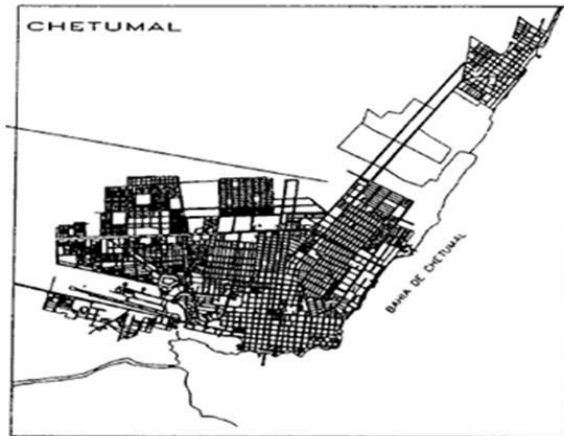
⁶ Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (1984): Plan Director de Desarrollo Urbano de Chetumal-Calderitas, Quintana Roo. México (pp. 2, 18, 48-50).

Imagen No. 19. Área urbana de la ciudad de Chetumal, 1985.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (1986): Programa Trienal. Acciones prioritarias del estado de Quintana Roo. México (p. 10).

Imagen No. 20. Área urbana de las localidades de Chetumal y Calderitas, 1993.



Fuente: H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Q. R. (1993): Imagen urbana de la ciudad de Chetumal. Expediente técnico. Programa de inversión 1994. México (p. 57).

Imagen No. 21. Área metropolitana de Chetumal-Calderitas, 2005.



Fuente: H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Q. R. (2005): Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Chetumal-Calderitas-Xul-Há. Plano 00-base.

La ciudad de Chetumal ha tenido en los últimos años un avance importante en cuanto a la construcción de nuevos elementos urbanos, como es la aparición de equipamientos relevantes como la Plaza de las Américas y nuevos grandes supermercados.

En la década de los noventa del siglo XX, el crecimiento de la ciudad de Chetumal marcó una clara tendencia hacia el norte; en esta década se concretaron las dos últimas expropiaciones de terrenos ejidales, para sumar una superficie de 858-83-83 Ha; en este periodo, a través de INFOVIR, surgieron colonias importantes del sector norte de la ciudad, como Andrés Quintana Roo, Solidaridad, y Comité Proterritorio, lo que efectivamente consolidó la principal tendencia de crecimiento urbano de Chetumal hacia el norte.

Por otra parte, el centro de la ciudad presenta las primeras manifestaciones de devaluación, que se suman al deterioro físico de la estructura urbana; situación que alcanza simbólica y físicamente un punto de quiebre el año 2003, cuando se construye y entra en operación el primer centro comercial de la ciudad: Plaza Las Américas, apuntalado con tiendas anclas de magnitud tal como un supermercado Chedraui y la tienda departamental Liverpool.

Esta nueva dinámica transforma la organización urbana y funcional de Chetumal, de forma tal que el centro de la ciudad deja de tener la primacía en términos comerciales, e incluso desde la percepción social, para trasladarse hacia la Av. Insurgentes. Este cambio urbano se reafirma gracias a la apertura pocos tiempo después de otros supermercados, situados también en la misma Av. Insurgentes. De esta manera se genera la situación urbana que impera en la actualidad.

En la primera década del siglo XXI prosigue la expansión de la ciudad en el sector norte de la ciudad; así surgen fraccionamientos tales como: Arboledas (2001 y 2004), La Esperanza (2002), Caribe (2004, 2005 y 2006 en sus diferentes etapas), Maya Real (2004), Villas Kinichná (2005) Félix González, Villas Oxtankah (2006), Las Américas I y Ampliación Villas Oxtankah (2007), Las Américas II, Andara (2008), Sian Ka'an I (2009), Sian Ka'an II y Las Américas III (2010), entre otros. En el caso de Calderitas, la escasa información histórica disponible, señala que esta localidad es también la cabecera del ejido del mismo nombre, cuya dotación inicial fueron 1,028 Ha de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 1929; posteriormente se obtuvo una superficie de ampliación por 19,972 Ha, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de febrero de 1945.

Por su parte, Huay-Pix es una ranchería del ejido Subteniente López; su toponimia se explica como "lugar donde abre los ojos el brujo o fantasma", a partir de las siguientes raíces: *Huay*: brujo o fantasma, y *p'ix*: abrir los ojos.

Según los antiguos pobladores, originalmente fue un campamento chiclero llamado White Water (agua clara), que los habitantes pronunciaban como *Wuayguata*; posteriormente se convirtió en campamento maderero y se le cambió el nombre por el de Huay-Pix en honor de un famoso curandero ahí establecido.

En el caso de Subteniente López es cabecera del ejido del mismo nombre, cuya dotación inicial de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 1935 fue de 1,150 Ha. El ejido tuvo una ampliación de 15,230 Ha en 1943, una segregación 101 Ha en 1935, y una expropiación de 1.96 Ha en 1993.

El nombre es en honor al Subteniente Rosalío López, oficial obregonista fusilado en Payo Obispo en 1925, por las fuerzas delahuertistas. Esta población era conocida como Santa Elena hasta el año de 1936.

En lo que respecta a Xul-Há, es una localidad del ejido Juan Sarabia, cuya toponimia significa punta de la laguna, de acuerdo a las siguientes raíces: *xul'*: punta, límite, extremo y *ja'*: agua, laguna; también puede derivarse de *xu'ul ja'*: agua de *xu'ul* (siendo *xu'ull* el nombre de la planta *Lonchocarpus xuul*, especie que tiene otros nombres mayas: *k'anán xu'ul*, *xka'aan xu'ul*, *ya'ax*).

Por su parte el ejido Juan Sarabia, tuvo como dotación inicial una superficie de 2,880 Ha de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de junio de 1941; ese mismo año ocurrió una ampliación con 21,240 Ha, y posteriormente tres expropiaciones: dos en el año 1985, más la tercera en el año 1991, por una superficie que suma 13.64 Ha.

Imagen No. 22. Diagrama de crecimiento de la ciudad de Chetumal en 1920, 1925 y 1946.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.

Imagen No. 23. Extensión del área urbana de Chetumal, 2014.



Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Municipio de Othón P. Blanco.